

Número Monográfico

Actas  
**IV Congreso Nacional  
de Historia de la Enfermería**  
**La Enfermería en las Rutas Jacobeas:  
Perspectiva Histórica**



Manuel Jesús García Martínez  
Antonio Claret García Martínez  
(Coordinadores)



# Híades

Revista de Historia de la Enfermería

**Año VI - Número 8. Octubre-2001**

## **DIRECTOR**

Manuel J. García Martínez

## **DIRECTOR TÉCNICO**

Antonio C. García Martínez



## **SUBDIRECTOR**

Juan I. Valle Racero

## **ASESOR TÉCNICO**

Francisco L. García Martínez

## **SECRETARÍA**

María Isabel García Martínez  
Natividad Marrón Álvarez

## **EDITA**

Qalat Chábir, A. C.

## **PEDIDOS E INFORMACIÓN**

**Qalat Chábir, A. C.**

C/ Bailén, 88.

41500 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Tlfn.: 955 68 14 90

**E.Mail:** [hiades@arrakis.es](mailto:hiades@arrakis.es)

## **DIRECCIÓN Y REDACCIÓN**

C/ Bailén, 88.

41500 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Tlfn.: 955 68 14 90

**E-Mail:** [hiades@arrakis.es](mailto:hiades@arrakis.es)

**WEB:** <http://www.arrakis.es/~hiades>

**Híades.** *Revista de Historia de la Enfermería*, no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los diferentes trabajos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva de sus autores.

## **Agradecimientos**

La Dirección de **Híades**. *Revista de Historia de la Enfermería*, agradece a las siguientes personas e Instituciones su colaboración y apoyo:

- Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Huelva.
- E.U. de Ciencias de la Salud. Universidad de Sevilla.
- Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla, a su Director, D. Manuel González Jiménez, Catedrático de Historia Medieval de dicho Departamento.
- Unidad Docente de Matrona. E.U.E. Virgen del Rocío (Sevilla).
- CEIRA (Centro de Estudios e Investigación de la Religiosidad Andaluza), a su Director, D. José Sánchez Herrero, Catedrático de Historia Medieval del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla.
- Seminario Permanente de Historia de la Enfermería (Universidad Complutense), a su Directora, D.<sup>a</sup> Francisca Hernández Martín.
- Archivo Municipal de Sevilla, a su Director, D. Marcos Fernández Gómez, y a todo su personal.
- Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca Universitaria de Sevilla y Biblioteca Universitaria de Salamanca.
- Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.
- Fundación Machado (Sevilla).
- Institución Colombina de Sevilla.
- Hospitales Universitarios Virgen del Rocío de Sevilla.
- Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
- Fundación Index (Granada).
- Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- Microdata (Empresa Informática. Alcalá de Guadaíra).

Así como a los colaboradores, Escuelas Universitarias de Enfermería y a todas aquellas Instituciones que contribuyen con su estímulo y hacen posible esta publicación.

## **Consejo Asesor**

**José Sánchez Herrero**

*Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Sevilla*

**Francisca Hernández Martín**

*Profesora Titular de Enfermería. Universidad Complutense de Madrid*

**Francisco Herrera Rodríguez**

*Profesor Titular de Enfermería. Universidad de Cádiz*

**Francisco de Llanos Peña**

*Profesor Titular de Enfermería. Universidad de Sevilla*

**Carmen Salado Cutiño**

*Profesora Titular de Enfermería. Universidad de Sevilla*



© Qalat Chábir, A. C.

© Los autores.

**ISBN:** 84-921811-4-1

**Depósito Legal:** SE- 2552 - 2001

Impreso en España - Printed in Spain.

**Imprime:** Tecnographic, S. L.

Polígono Industrial Calonge.

C/ A. Parcela 12, Nave 2.

41007 - Sevilla.

Actas

## **IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería**

La Enfermería en las Rutas Jacobeas:  
Perspectiva Histórica

Gijón, 6-8 de mayo de 1999



Manuel Jesús García Martínez  
Antonio Claret García Martínez  
(Coordinadores)



## ÍNDICE

<b>EDITORIAL</b> .....	11
------------------------	----

PRESENTACIÓN de las *Actas del IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería*:

• <i>El Seminario de Historia de la Enfermería y la memoria de la historia.</i> Francisca Hernández Martín .....	13
• <i>IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería.</i> Carmen Chamizo Vega. ....	17

### IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería

Palabras de Bienvenida, Comités y Programa Científico. ....	19
---	----

**PONENCIAS.**

• <i>Papel de la mujer como cuidadora en el Camino de Santiago.</i> María Josefa Sanz Fuentes .....	27
• <i>Historia de las Terapias Alternativas y Complementarias.</i> Ovidio Céspedes Tuero. ....	39
• <i>Marco de atención al peregrino en los caminos de Santiago.</i> Amparo Sánchez Ribes. ....	57
• <b>Conferencia de Clausura.</b> <i>Los caminos de la Enfermería: de la Ruta Jacobea a los umbrales del siglo XXI.</i> Antonio C. García y Manuel J. García .....	85

**COMUNICACIONES: LOS CUIDADOS EN EL ENTORNO DEL CAMINO DE SANTIAGO.**

• <i>Los cuidados vistos a través de la iconografía del Camino de Santiago.</i> Magdalena Santo Tomás Pérez. ....	99
• <i>La atención a los peregrinos en el Camino de Santiago: su importancia para la enfermería medieval y de principios de la Edad Moderna.</i> Amparo Nogales Espert .....	119
• <i>La alimentación en la Ruta Jacobea.</i> Almudena Delgado Marchante .....	131
• <i>Atención al peregrino en Tineo.</i> Ana Fernández y Begoña Pidal .....	149
• <i>El entorno sanitario del Camino de Santiago (1.ª parte).</i> Elena Chamorro, Aixa Martínez y Marta San Román .....	153
• <i>El entorno sanitario del Camino de Santiago (2.ª parte).</i> Elena Chamorro, Aixa Martínez y Marta San Román .....	167



---

• <i>El entorno sanitario del Camino de Santiago (3.ª parte).</i> Elena Chamorro, Aixa Martínez y Marta San Román . . . . .	193
• <i>Enfermedad, muerte y entierro en las peregrinaciones jacobeanas por Asturias (ss. XI-XVI).</i> María Lorena Pérez y Cristina Fernández . . . . .	213
• <i>La red hospitalaria y asilar de Cantabria en la ruta de la costa del Camino de Santiago.</i> M.ª Luz Fernández, J. L. Callejo, B. Arízaga y M. Santo Tomás . . . . .	223
• <i>Santo Domingo de la Calzada: humanismo y hospitalidad.</i> M.ª Pilar Manrique, Maite Ciorraga, Isabel Elorza y M.ª José Uranga . . . . .	235
• <i>La atención a los ancianos en la Regla de San Fructuoso del Bierzo.</i> M. L. Canal, M. J. Morlans, P. Álvaro y J. D. Pedrera . . . . .	245
• <i>Peregrinación y hospitalidad en los caminos de Lena.</i> M.ª Dolores Mirón, C. S. Moreda, Blanca Luz González. . . . .	249
• <i>Recursos humanos en los hospitales del Camino de Santiago entre los siglos X y XVI.</i> Fernando Martínez. . . . .	255
• <i>Historia y orígenes de la Orden Militar de Santiago y de la Ruta Jacobea.</i> Josefa Parrilla Saldaña . . . . .	259
• <i>La Orden de San Juan de Jerusalén en el Camino de Santiago.</i> María José Morláns, Mari Luz Canal, Eva Amado y María del Prado Álvaro . . . . .	267
• <i>Málaga y la atención a peregrinos y foráneos. Siglos XV-XVIII.</i> M.ª Concepción Fernández Mérida . . . . .	281
• <i>El Camino de Santiago y los hospitales de Zaragoza en los siglos XIII al XV.</i> Javier Cía, Mercedes Blasco, Carlota Rodrigo y Pedro Monzón . . . . .	291
• <i>¿Transición o crisis profesional? La alegación de D. Alonso Carranza en defensa de las parteras (siglo XVII).</i> Manuel J. García Martínez . . . . .	299
• <i>Ayer y hoy de los recursos asistenciales en el Camino de Santiago en Castilla y León.</i> José Ángel Gutiérrez Sevilla . . . . .	311

**COMUNICACIONES: LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA EN SU DIVERSIDAD: DESDE LA ANTIGÜEDAD AL SIGLO XX**

• <i>Repercusión de la filosofía cristiana y las instituciones religiosas en el actual sistema de cuidados.</i> Esperanza de la Peña, Joaquín Garrido y Rafael Gómez. . . . .	321
• <i>Paralelismo entre Historia de la Enfermería e Historia de la Esclavitud.</i> Mariano Monge Juárez . . . . .	331
• <i>La Virgen como cuidadora y sanadora a través de las Cantigas de Santa María de Alfonso X.</i> María Isabel Morente Parra. . . . .	337
• <i>Acerca de la formación de los enfermeros en la obra de Gutiérrez de Arévalo (siglos XVI-XVII).</i> Francisca J. Hernández y M.ª Eugenia Pinar. . . . .	343
• <i>Aspectos socio-laborales de los enfermeros del Hospital del Espíritu Santo de Sevilla, a finales del siglo XVI.</i> Manuel Ángel Calvo Calvo . . . . .	355
• <i>Controversia sobre la asistencia hospitalaria en el siglo XVI.</i> Cristina López Osuna . . . . .	381
• <i>Ritos en torno a la reproducción azteca.</i> M.ª Begoña Moreno Ruiz, M.ª Dolores Guerrero, Mónica Acedo y M.ª Elena Almoquera. . . . .	387
• <i>La jornada laboral de un enfermero del siglo XVIII.</i> Carmen Lozano Peña . . . . .	407

---



• <i>Ritos y actitudes ante la muerte en Asturias y otras comunidades en los siglos XVIII y XIX.</i> Ana Isabel Mingo, Lorena Barea, Rita García y M. <sup>a</sup> Lozano. . . . .	417
• <i>Una experiencia formativa: Las Hijas de la Caridad (1878-1999).</i> José Ignacio Mateos y Esther Morales . . . . .	429
• <i>Atención domiciliaria en Gijón desde 1882 hasta nuestros días.</i> M. <sup>a</sup> Elena Barros, Alicia Fernández, Mariola Fueyo y Elena Menéndez. . . . .	431
• <i>Enfermería y Cirugía Menor. Antecedentes históricos.</i> Enrique Oltra y Luis Mendiolaogitia . . . . .	441
• <i>Ritos Populares de Curación. Análisis desde el Cuidado Enfermero.</i> M. <sup>a</sup> Soledad Contreras, Verónica García, Paola Roig y Rosa Serrano. . . . .	445
• <i>El uniforme de enfermería en los hospitales asturianos.</i> Fernando Martínez, M. <sup>a</sup> José Fernández y Elisa Fernández. . . . .	461
• <i>Pasado y presente en el cuidado de las heridas.</i> Javier Soldevilla y Fernando Martínez . . . . .	469
• <i>Historia de la Enfermería Comunitaria. Una historia reciente: la Consulta de Enfermería.</i> Jorge Mínguez e Inmaculada Mínguez . . . . .	479
• <i>Visión literaria en la evolución de los cuidados de enfermería.</i> Carmen Mezquita . . . . .	487
• <i>Recursos de Historia de la Enfermería en Internet.</i> Carlos González, María José Pichel y María Sobrido . . . . .	503
• <i>Importancia de la historia en la construcción disciplinar.</i> Jorge Luis Gómez, Teresa Ruiz y Cristina Francisco del Rey . . . . .	313
• <i>La Enfermería en relación a la evolución del colectivo sanitario.</i> Ana Urmeneta . . . . .	519
• <i>Asegurar la calidad de los cuidados enfermeros del futuro: un cuestionario de evaluación de prácticas.</i> M. <sup>a</sup> Dolores Caamaño, Josefina P. Albi, Fernando García, M. <sup>a</sup> Ángeles Abad, C. Fernández y E. L. García . . . . .	529

#### COMUNICACIONES: TRABAJOS PRESENTADOS EN FORMA DE PÓSTERS.

##### ***Presentación de Pósters: La Enfermería en el entorno del Camino de Santiago.***

• <i>Cuidados básicos al peregrino en hospitales medievales del Camino de Santiago.</i> Carmen Acebrán y Maribel Morente . . . . .	543
• <i>Cuidados de enfermería a peregrinos en el Camino de Santiago de Carrión de los Condes en atención continuada (1997-1998).</i> A. M. Ballesteros Álvaro. . . . .	545
• <i>Atención al peregrino en el Concejo de Villaviciosa.</i> M. <sup>a</sup> P. Marinero, Y. Cotiello y M. García . . . . .	548
• <i>El Hospital y la Cofradía de Ntra. Sra. de la Cueva de Infiesto: Fundación Hospitalaria.</i> Y. Cotiello, M. <sup>a</sup> P. Marinero y M. García . . . . .	551
• <i>Influencia de las peregrinaciones en la salud pública.</i> M. J. Morlans, M. L. Canal, A. Carrero y M. P. Álvaro. . . . .	554

**Presentación de Pósters: La Historia de la Enfermería en su diversidad: desde la Antigüedad al siglo XX.**

• <i>La lactancia materna a través del arte de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio.</i> María Sol Morales e Isabel Morente. . . . .	561
• <i>El Hospital de Santa María de Plasencia: acreditación de cuidados.</i> Jesús Prieto, Concepción Santos, Ángela Pascual, Patricia Prieto, Luisa Sánchez y Manuel Tello . . . . .	563
• <i>Beguinas: mujeres protoenfermeras.</i> Jesús Prieto, Concepción Santos, Francisca Vivas, Manuel Tello, Ángela Pascual y Luisa Sánchez . . . . .	565
• <i>Enfermería de los Descalzos en Plasencia.</i> Jesús Prieto, Concepción Santos, Francisca Vivas, Ángela Pascual, Luisa Sánchez y Manuel Tello . . . . .	567
• <i>Los 12 Apóstoles de Méjico. Cuidadores en el Nuevo Mundo.</i> Jesús Prieto, Concepción Santos, Ángela Pascual, Francisca Vivas, Patricia Prieto y Luisa Sánchez . . . . .	569
• <i>Los Hospitales de Plasencia hasta el siglo XVII.</i> Jesús Prieto, Concepción Santos, Ángela Pascual, Patricia Prieto, Francisca Vivas y Luisa Sánchez . . . . .	571
• <i>La atención domiciliaria: ayer, hoy y mañana.</i> A. Fernández, E. Menéndez, M. <sup>a</sup> Elena Barros y M. Fueyo. . . . .	573
• <i>Recursos humanos en los hospitales del Camino de Santiago entre los siglos X y XVI.</i> Fernando Martínez Cuervo . . . . .	574
• <i>Evolución de la indumentaria de la enfermera a lo largo de los siglos XIX y XX.</i> Marta Caler, María de Diego, Silvia Martín, María Moreno y María P. Ruiz . . . . .	576
• <i>Investigaciones sobre Historia de la Enfermería en España, desde la creación del Seminario Permanente hasta la celebración del IV Congreso Nacional (1989-1999).</i> C. Chamizo, V. Magdalena, Y. Cotiello y T. Campal . . . . .	577
<b>Resúmenes de Ponencias y Comunicaciones expuestas pero sin el texto completo . . . . .</b>	<b>581</b>
<b>Relación de Autores de los trabajos publicados . . . . .</b>	<b>607</b>



# El entorno sanitario del Camino de Santiago (2.ª parte)

ELENA CHAMORRO REBOLLO  
AIXA MARTÍNEZ DE MANUEL  
MARTA SAN ROMÁN NÚÑEZ

(Escuela Universitaria de Enfermería *Salus Infirmorum*.  
Universidad Pontificia de Salamanca)



## II.- ESTRUCTURA Y SOPORTE ASISTENCIAL.

### Introducción.

Es importante comenzar destacando la figura de personajes que intervinieron de forma muy importante en la transformación social, cultural y arquitectónica, que se llevó a cabo en el movimiento de peregrinación por el Camino de Santiago. Reyna Pastor distingue en Gelmírez «dos actitudes constantes: su actividad de planificador, completada por un gran sentido de la organización». Desde su nombramiento como obispo en 1100, Gelmírez se preocupó de organizar y facilitar las peregrinaciones a Santiago mediante la urbanización de la ciudad, el arreglo de caminos y puertos, la construcción de naves para combatir a los piratas, la reglamentación de mercados y tiendas, la fijación de peajes y precios y la organización de la estancia y regreso de los peregrinos.

Aunque los caminos por los que se llegan a Santiago son muy numerosos, el más importante, por antonomasia, es el Camino francés. La fijación de esta ruta es obra de Alfonso VI de Castilla y de Sancho Ramírez de Navarra, los cuales eximen de peaje y portazgos a los peregrinos, garantizan la seguridad del viaje y lo facilitan



**La Enfermería en las Rutas Jacobeas:  
Perspectiva Histórica.**  
Actas del IV Congreso Nacional de  
Historia de la Enfermería. En *Híades*.  
Revista de Historia de la Enfermería,  
núm. 8.  
Qalal Chábir, A.C. Sevilla, Octubre de

mediante la reparación de caminos y puentes y, ante todo, mediante la creación de hospitales y ciudades en las que los peregrinos puedan hallar cuanto necesiten. Las primeras medidas tendentes a lograr estos objetivos son tomadas por Sancho Ramírez al conceder privilegios a los francos —extranjeros— que quieran poblar la capital de su reino, Jaca. Les concede libertad para comprar bienes muebles e inmuebles, inviolabilidad del domicilio, exención del servicio de hueste, limitado a tres días..., con lo que logra el establecimiento en Jaca, en el Burgo Nuevo o Burgo de Santiago, de un núcleo importante de francos que se dedican a atender a los peregrinos, crean casas de baños, hospitales, posadas y un mercado semanal, que da un gran impulso a la economía del reino desde el momento en que acuden a este mercado productos musulmanes y europeos.

Entre Pamplona y Nájera la distancia es excesiva para los peregrinos, y el rey les facilita el viaje con la creación de una nueva ciudad, Estella, a la que se otorga el fuero de los francos de Jaca en 1090 y en la que sólo se admiten francos. Este fuero se extiende más tarde a Sangüesa (siglo XI), Pamplona (1129), Puente la Reina (1122), Monreal (1149) y a otras poblaciones en las que se instalan grupos de francos dedicados a actividades artesanales y comerciales.

Cronológicamente, encontramos establecimientos de índole diversa, sobre los que, *grosso modo*, es posible establecer una evolución:

- Hasta la primera mitad del siglo XI, la asistencia tiene lugar en pequeños monasterios, regidos por cofradías o hermandades, con un reducido número de camas.

- Los comienzos de la Edad Moderna conllevan intentos reunificadores, no siempre logrados, y la fundación de los grandes hospitales renacentistas, posteriormente. Los hospitales medievales son centros de acogida, donde los enfermos apenas encuentran algo más que cama y aliento; la asistencia médica estable no se generaliza hasta el siglo VI.

La protección y sostén económico de estos hospitales no es continua en el tiempo, sino que está sometida a la sucesión impuesta por las condiciones económicas y políticas de la sociedad en que el Camino está inmerso; la creación de una red asistencial está vinculada al establecimiento de una ruta definida.

Los distintos estamentos sociales.

La sociedad de los núcleos cristianos era, hasta el siglo XI, una sociedad de hombres libres, dueños de pequeñas propiedades de tierra, que poco a poco va entrando en el mundo de las relaciones vasalláticas. A partir del siglo XI se puede hablar ya de una sociedad jerarquizada. En ella, las personas se agrupan con relación a la posesión de la tierra: los propietarios de la misma —nobleza y clero— y

los que la trabajan, pero sin poseerla —campesinos—.

La nobleza y el clero eran estamentos privilegiados, es decir, tenían un estatus jurídico especial para poder desempeñar su función en la sociedad: defender al pueblo cristiano, los nobles, y rezar por su salvación, el clero. El grupo de los no privilegiados estaba compuesto por los campesinos, burgueses, siervos, marginados y las minorías étnicas. Entre los campesinos había gran variedad de situaciones:

- de realengo
- de abadengo
- solariegos
- de behetría

Todos tenían en común la obligación de trabajar y pagar impuestos. Las minorías étnicas eran los judíos y mudéjares. Los judíos emigraron a la España cristiana desde Al-Andalus debido al fanatismo de los almorávides y de los almohades. Su dedicación nunca fue la agricultura, sino la medicina, el comercio y el préstamo; de ahí que vivieran en ciudades, aunque en barrios separados —*aljamas*—. Los mudéjares se dedicaban a la agricultura, sobre todo en el valle del Ebro y en Murcia.

#### *El feudalismo.*

El feudalismo actuó como fuerza de cohesión en la nueva sociedad y exigía un fuerte lazo de lealtad entre el señor y el siervo. Ofrecía una solución temporal al problema de las tierras y proporcionaba una fuerza armada para Europa contra las invasiones francas e islámicas. Sin embargo, el feudalismo tenía inconvenientes que acabaron por provocar numerosos abusos dentro de la sociedad. Aunque, ciertamente se proporcionaba protección, las constantes guerras impedían el progreso.

La mayoría de las mujeres eran forzadas a casarse jóvenes y a menudo contra su voluntad. Su principal valor social residía en su capacidad de procrear y administrar un hogar. La esposa del señor se enfrentaba a una vida difícil. Era la responsable de supervisar toda la hacienda, de la procreación y de cuidar a los hijos, de montar y cazar, y de todo aquello que fuera necesario. A menudo se le encargaba de cuidar a los invitados de la familia o a los aldeanos. La señora, que tenía a su cargo el cuidado de los enfermos de la hacienda, era una combinación de médico y enfermera: practicaba primeros auxilios, actuaba ante las urgencias quirúrgicas y tenía un amplio conocimiento de remedios caseros para todo tipo de enfermedades. La medicina empírica recaía casi por completo en sus manos. El número de médicos era pequeño, y en las haciendas, a lo sumo, había unos pocos.

### **El hogar del lugareño.**

En el capítulo VII del libro V(2) del Apóstol Santiago se recoge la descripción de las gentes y las tierras del Camino, se dan consejos sobre cómo tratar a distintos grupos y personas, como los banqueros hospedadores, resalta las diferencias entre los navarros y vascos —los primeros no con buena crítica— y, por último, los gallegos, sobre los que escribe: «[...] los gallegos son el pueblo que, entre los demás pueblos incultos de España, más se asemeja a nuestra nación gala, si no fuera porque son muy iracundos y litigiosos [...]».

### **Los monasterios.**

*Los cistercienses.*

Los monjes benedictinos modificaron, por tercera vez, los hospitales de la Edad Media. También esta reforma fue incitada por una cuestión de la propiedad, por la cuestión de si el individuo puede mantenerse pobre y apartado del mundo, en tanto que su monasterio se enriquece y es, políticamente, cada vez más poderoso. En España, habría que citar los dos monasterios cistercienses de Poblet y Santes Creus, entre Barcelona y Tarragona, ya que presentan una peculiaridad, que es una característica específica de este país: al este de la iglesia, y en el lugar donde era de esperar que estuviera la enfermería de los monjes, se encuentra el palacio de los señores, los reyes de Aragón, algunos de los cuales se hicieron enterrar en la iglesia del monasterio. Además, en la parte occidental de la entrada de ambos monasterios hallamos un hospital para pobres. En todo ello se reconoce claramente la “triada comnénica” —tumba, monasterio, hospital—.

Fueron los monjes de la poderosa Orden del Cluny los principales promotores de las peregrinaciones en la Edad Media, peregrinaciones que partían de todos los lugares de Europa e incluso de Oriente. Pero fue a partir del siglo XI, después de que los reyes Sancho el Mayor de Navarra y Alfonso VI de León establecieran la traza del Camino Francés, cuando el fenómeno de las peregrinaciones cobró especial relevancia.

En la Edad Media, la Iglesia comienza a construir catedrales, iglesias y monasterios que están en el campo, en las calzadas, por donde pasan los peregrinos. Los monjes tenían que ser hospitalarios; crean locales, junto al monasterio, para que coman y descansen durante el tiempo necesario. Así nace el término de *hospitale pauper*.

Estructura del monasterio —alrededor de una iglesia—.

A un lado, un edificio con dos pisos, un claustro, con patio, y, en el centro, un gran árbol. Ahí viven los monjes, es el monasterio propiamente dicho. Al otro lado, la abadía, donde vive el abad, con categoría de señor y caballero, por lo que hay caballerías para que entren los caballeros que le visitan. Para los que no son caballeros está el *hospitale pauper* —simetría enfermos-caballos—. Caballería de libre acceso, fuera de la clausura. Otro edificio, donde están los monjes novicios antes de entrar en el monasterio: el noviciado. Simétrico está el edificio para los monjes enfermos o viejos. Se llamó *infirmarium* —enfermería—. Hay un monje médico o enfermero, con asistencia a los otros monjes. La ayuda en el *hospitale pauper* era caritativa, no se sabe bien si el hombre sale. El hospital no se medicaliza hasta el siglo XVIII.

Como característica de la vida monástica en sus etapas iniciales, destacan las grandes comunidades gemelas o monasterios dobles de hombres y mujeres. Estaban bajo el control de una abadesa, que tenía una posición de suma importancia. La lectura de las Escrituras, el estudio de la literatura antigua, la transcripción de manuscritos y la representación de dramas —misterios de la Edad Media— eran actividades importantes de esta comunidad.

### **Albergues.**

Antonio González Bueno afirma: «Un cambio en el concepto de ermita-iglesia a hospital-albergue, lo cual no supone un cambio en la transformación de la mentalidad asistencial de los fundadores y administradores, más bien una adaptación a las necesidades, una contemporaneización del ejercicio de la caridad a las exigencias creadas en el discurrir del Camino».

### **Órdenes militares de Enfermería.**

Las órdenes militares de Enfermería fueron una consecuencia de las Cruzadas a Tierra Santa. Eran un tipo especial de órdenes de Enfermería que surgieron en el seno de las hermandades militares. Estas órdenes combinaban los atributos de la religión y la caballería, del militarismo y la caridad, en su servicio al prójimo. Por desgracia, las crónicas e historias de este período contienen muy poca información sobre cómo cuidaban los caballeros a los enfermos y heridos, ya que el énfasis de estos documentos recae en los aspectos militares de las expediciones. Sin embargo, sí mencionan que se construyeron y equiparon grandes hospitales y que los caballeros cuidaban a los enfermos (Austin, 1957). Tan grande fue la influencia de estas órdenes.

A finales del siglo XIII se funda en París la primera cofradía de apoyo a la peregrinación, integrada por el gran número de peregrinos que han realizado el



Camino de Santiago. Entre las órdenes más importantes, cabe señalar:

- *Templarios*. Es la más antigua de las órdenes militares.
- *Caballeros Hospitalarios de San Juan*. Nacen en Jerusalén, tomando su nombre de un hospital dedicado a San Juan Bautista hacia 1050.
- *Orden de Calatrava*. Era una orden española, fundada por un monje cirtesciense al que se unieron diversos caballeros empeñados en defender la fortaleza de Calatrava.
- *Caballeros de Santiago*. También españoles, nacen específicamente para proteger a los peregrinos jacobeos. Surge en 1161, por decisión de trece caballeros empeñados en defender con las armas a los peregrinos. Entraron en contacto con los canónigos leoneses de San Eloy, formando una orden monástica y militar bajo la regla de San Agustín. “*Rubet ensis sanguine arabum*” —“la espada se enrojece con la sangre de los árabes”— fue su lema, junto con la divisa “leones en el campo de batalla y corderos en el convento”, y el distintivo, una cruz roja en forma de espada rematada en concha sobre un manto blanco.

A finales del siglo XV poseían unas doscientas encomiendas, otros tantos prioratos e incalculable número de castillos y pueblos, lo que alarmó a la propia Isabel la Católica que, en 1493, consiguió del Papa la incorporación de sus bienes a la Corona mediante el nombramiento de su esposo, Fernando I, como maestro de la orden.

### **Cofradías.**

Asegura el especialista en temas jacobeos, Teodoro Martínez, que la cofradía funcionaba como una sociedad de socorros mutuos de carácter religioso; celebraba funerales, entierros y misas por los cofrades fallecidos y mantenía un hospital anejo a la iglesia. En él encontraba asilo toda clase de peregrinos, no exclusivamente jacobeos. Con el tiempo, se fue abriendo la mano y, aunque durante un siglo se exigió como requisito indispensable haber hecho la peregrinación a Santiago, más tarde se admitió a cuantos colaboraban en el sostenimiento del hospital con una cantidad de dinero, equivalente a lo que hubiesen invertido en la peregrinación a Compostela.

Las casas hospitales-centro de acogida.

Gran parte de la actividad caritativa desarrollada por cofradías se encauza a través de hospitales, caracterizados como casas de acogida propia del cofrade de oficio y devocionales. La organización interna obedece a pautas generales: distribución en salas distintas por diferencia de sexos y uso indistinto del resto de los

servicios ofrecidos. En el siglo XVI aparecen unos estatutos más completos que introducen desde el horario hasta las funciones propias de cada una de las personas que desempeñan allí su actividad. El hospitalero vivía con su familia en el hospital. Estaba encargado de:

- mantener abiertas las puertas del hospital, según el horario marcado
- nunca pedía a los pobres y peregrinos albergados en el hospital, los cuales no pasaban más de dos noches seguidas. Si alguno padecía enfermedad, tenía que ser comunicado al procurador y él decidía sobre su estancia prolongada
- tener el fuego encendido

Por otra parte, las obligaciones de la esposa eran las de limpieza, ventilación y cuidado del edificio y todo lo concerniente al cuidado de la ropa (no lavada de ésta). Los oficiales requerían los servicios de los profesionales —cirujanos, médicos y boticarios—.

Las primeras asociaciones de gremios (asociación de trabajadores), surgieron en la Baja Edad Media. Así, los hombres de los mismos oficios y profesiones se unieron para mejorar sus niveles de vida y trabajo. Finalmente, se crearon los gremios de médicos, que favorecieron la separación de los cirujanos y de los practicantes. Fue una medida oportuna, pues había inclinación a reunir a las personas por la similitud de sus herramientas y materiales de trabajo más que por sus propósitos. Por ejemplo, los gremios de cirujanos admitían a los barberos, mientras que los médicos estaban unidos a los boticarios y artistas debido al uso común de polvos. Por desgracia, este tipo de sistema no fomentaba un genuino proceso educacional sino que hacía hincapié en el aspecto de servicio, lo cual impidió el progreso de la Enfermería durante muchas décadas.

## **Los hospitales.**

### 1.- Las leproserías y hospitales de apestados.

Estos establecimientos no estaban situados de forma aislada como se creía antiguamente, por motivos higiénicos y epidemiológicos, sino, muy al contrario, en las rutas de mayor tránsito. En tanto que las leproserías disminuían en número e importancia, comenzaban a fundarse los primeros hospitales de apestados. Este nuevo tipo de posibilidad de aislamiento se desarrolló muy en primer término para proteger el comercio, y, sólo más tarde, se comprueba su existencia al margen de las grandes ciudades con objeto de proteger a la población.

## 2.- Los hospitales para locos.

«En España, los manicomios se extendieron de manera asombrosamente rápida, pudiéndose citar los de Barcelona (Hospital de San Severo, 1412), Zaragoza (Hospital *Urbis el orbis*, 1425), Sevilla (Casa de los Locos, 1436), Palma de Mallorca (1456), Toledo (1483), Valladolid (1489) y, finalmente, Granada, con el Hospital Real de los Locos, que data del año 1504 (Ullesperger). Todas estas noticias, muy inseguras, precisan una urgente comprobación crítica. Sin embargo, hoy ya no podemos poner en duda el hecho de que la sociedad medieval se preocupó activamente por mitigar la triste suerte de los locos. Así lo demuestra, evidentemente, la diversidad de instituciones». Así lo refleja P. Laín Entralgo.

En el capítulo IV del libro V (2) del Apóstol, nos refiere el Hospital de Jerusalén, el Hospital de Mont Joux y el Hospital de Santa Cristina, en el Somport, como «las tres columnas, de extraordinaria utilidad, que el Señor estableció en este mundo para sostenimiento de sus pobres».

## 3.- Hospitales.

Durante la Edad Media, las poblaciones tenían pequeños edificios destinados a albergar a los enfermos pobres de la localidad y a los peregrinos; estas casas de beneficencia eran los hospitales. Su estructura era muy modesta. A veces eran una simple vivienda en la que se disponían tres o cuatro camas para los transeúntes.

Hacia 1200 se empezaron a construir hospitales de mayor capacidad. Sin duda, el más grande fue el construido por Alfonso VIII en Burgos. Los más importantes hospitales de esta centuria y siguientes solían dedicar una gran sala, de forma basilar y cubierta de madera, a un dormitorio común en el que se alineaban las camas. Además, había un oratorio, un comedor y una cocina. También tenían un cementerio en el que enterraban a los peregrinos que allí se albergaban.

Por entonces, la política de los Reyes Católicos intentaba modernizar este tipo de edificios de beneficencia, creando grandes construcciones, como el Hospital Real de Santiago, que sería uno de los célebres hospitales de la Edad Moderna.

Vamos a recorrer el Camino, al igual que los peregrinos del Medievo, e iremos buscando los lugares en los que se hospedaban y dónde y qué comían. El Camino que vamos a recorrer es el que pronto se conocerá como la Calzada de Santiago, el Camino de Santiago (*Via publica Sancti Jacobi*) o el Camino Francés. Un recorrido de aproximadamente 800 km., que va desde Roncesvalles hasta Santiago de Compostela.

**a) Navarra.**

De Valcarlos a Puente la Reina:

- Valcarlos. Existió allí una dependencia para peregrinos pobres, acogida por una “sorora”, en el siglo XVI, el Hospital de San Juan de Irauzqueta.

- Alto de Ibañeta. Encontramos el Monasterio de San Salvador de Ibañeta, donde descansaban los peregrinos tras la fatiga del ascenso del puerto.

- Roncesvalles. El Gran Hospital de Roncesvalles se encontraba bajo la custodia de los canónigos de San Agustín. Su origen se remonta al siglo XII, cuando el Obispo de Pamplona, Sancho Larrosa, con el apoyo del Rey Alfonso I el Batallador, se decidió a fundarlo para acoger a caminantes. Las donaciones de papas y reyes convirtieron este hospital en un lugar donde los peregrinos podían recibir todo tipo de atenciones. Acogía a paganos, judíos, herejes, vagabundos... Se les lavaba los pies, afeitaba, lavaba la cabeza, cortaba el pelo, remendaba el calzado con cuero. Eran mujeres las que se encargaban del cuidado de los enfermos, además de un sacerdote, un médico, un cirujano y un boticario. El número de peregrinos que era atendido en este hospital fue de miles al año. Podían permanecer éstos dos o tres días, pero, si estaban enfermos, podían estar más tiempo.

- Burguete.

- Espinal-Auzperri.

- Viscarret.

- Zubiri.

- Larrasoaña.

- Iroz.

- Villava.

- Burlada, donde había un hospital que acogía a los leprosos.

- Pamplona. Los peregrinos encontraban aquí todos los servicios que una capital importante les podía deparar para su comodidad. Las distintas parroquias de los burgos y la catedral misma disponían de hospitales que acogían a los enfermos y que contemplaban los servicios que ofrecían los numerosos albergues privados existentes en la ciudad. Dependía de la catedral el Hospital de San Miguel, para pobres y peregrinos, cuyo origen se atribuye al siglo XI. Tenía cuarenta camas y a cada peregrino se le daba una ración de pan, vino y un plato de verdura, carne o legumbres.

Había otros dos centros hospitalarios a cargo de la cofradía de Santa Catalina:

- Hospital de San Juan de la Cadena, fundado por el Obispo Don Pedro de Artajona en 1173. Era atendido por la Orden de San Juan de Jerusalén y en él se

daba también sepultura a los viajeros que allí fallecían.

- Hospital General de Navarra.

La mayoría, al final de la Edad Media, estaba en crisis y terminaron por desaparecer.

- Cizur Menor. Los religiosos de la Orden de San Juan de Jerusalén levantaron una casa con hospital para peregrinos.

- Gallar.
- Guenduláin. También había un hospital atendido por la Cofradía de Santiago.
- Zariquiegui.
- Astráin.
- Legarda.
- Puente de la Reina.
- Obanos.

De tierras aragonesas a Puente la Reina:

- Yesa.

- Sangüesa. Los peregrinos recibían albergue en un hospital de los Caballeros de San Juan y en otros lugares como los conventos de mendicantes, que también practicaron la caridad de acogida de pobres y viajeros.

- Rocaforte.
- Liédena.
- Lumbier.
- Idocin.

- Salinas de Ibargoiti. En el siglo XIII poseían aquí los Caballeros de San Juan un centro hospitalario.

- Monreal. Existieron varias dependencias hospitalarias que dependían de la sede de Pamplona desde 1144.

- Tiebas.
- Venta de Campanas.
- Santa María de Eunate. En el templo de Eunate había dependencias hospitalarias.

- Puente la Reina. El templo de Santa María de la Vega, el hospital adjunto y el convento del Crucifijo, en el que había seis frailes capellanes, con el prior de la Orden de San Juan al frente, que acogían a peregrinos ofreciéndoles para su sustento pan, vino, lecho y fuego.

- Bargota. Hubo un hospital de peregrinos de la Orden de San Juan.
- Mareñu.

- Cirauqui.
- Lorca. Existía un hospital dedicado a Nuestra Señora de Roncesvalles.
- Villatuerta.
- Estella. Numerosas hospederías y hospitales, cuidados por diferentes cofradías, aparecen a partir del siglo XII. También había un Hospital de San Lázaro. Además, cada parroquia tenía su dependencia hospitalaria.
- Monasterio de Irache. Hubo un hospital fundado por el rey García en 1052.
- Arqueta.
- Urbiola.
- Villamayor. Tenía un hospital de peregrinos encomendado por la Orden de Don Juan en 1226.
- Monjardín.
- Los Arcos. Entre los hospitales que daban acogida a los viajeros, destaca el fundado por Teobaldo II en el siglo XII.
- Torres del Río.
- Viana. Llegó a tener cuatro hospitales para los peregrinos: Nuestra Señora de la Alberguería, San Julián, Santa Catalina y Santa María de Gracia, de los que tenemos noticias desde 1487.

#### **b) Aragón.**

- Puerto de Somport. Hospital de Santa Cristiana de Somport. Poco se conserva de este hospital, del que Aymeric Picaud lo incluyó entre los tres hospitales más importantes del mundo. Su origen está documentado en 1078, bajo la siguiente leyenda: «Dos caballeros quisieron fundar en estos parajes un oratorio y albergue para socorrer a los muchos viajeros que, con múltiples penalidades, cruzaban estos lugares; una paloma, que portaba una cruz de oro en el pico, se posó y la depositó en un determinado enclave, que se consideró de buen augurio para levantar la iglesia. Muy pronto, reyes y nobles se erigieron en sus protectores». En el siglo XVII estaba ya en ruinas.

- Canfrac. Ya en 1095 se conoce la existencia de una hospedería para pobres y peregrinos.

- Jaca. Había una institución hospitalaria conocida como las Caridades de Jaca. Existieron otros hospitales y albergues, aunque exclusivos de peregrinos: Hospital de San Juan de Jerusalén, Alberguería de *Sancti Spiritus* y Hospital de la Magdalena.

- Esculabolsas. Se menciona en el siglo XII el Hospital de Annol.
- Puente la Reina de Jaca.
- Arres.
- Xavierre de Martes.
- Martes.

- Ruesta.
- Tiermas.
- Berdun.
- Sigués. Con el Hospital de Santa Ana.
- Esco.

### **c) La Rioja.**

- Logroño. Hospital de San Juan. En la Iglesia de Santa María de Palacio los peregrinos podían descansar, rezar al Apóstol y saciar la sed en la Fuente de los Peregrinos.

- Villarroya.
- Navarrete.
- Ventosa. El Convento de San Antón ofrecía refugio a los caminantes.
- Alesón.
- Tricio.

- Nájera. Había diferentes hospitales: Hospital de la Cadena, que en 1227 fue un hospital de leprosos, pero terminó por convertirse en un hospital para peregrinos; Hospital de la Abadía; Hospital de la Piedad, fundado en 1648 y que contaba con 34 personas, atendiendo a seis camas.

- Azofra. Se encuentra un monasterio de monjas cistercienses que solían darles buena acogida. También estaba el Hospital de la Bellota (1171) y el Hospital de Fuente Cerezo (1195).

- Santo Domingo de la Calzada. El Hospital de Santo Domingo daba albergue a los peregrinos.

- Grañón. Poseía dos hospitales.

### **d) Burgos.**

- Redecilla del Camino. Con dos hospitales, propiedad de los premostratenses de Ibeas y los benedictinos de San Millán.

- Vitoria de Rioja.
- Villamayor del Río. Hubo un pequeño hospital.
- Villambistia.

- Belorado. Tenía dos hospitales: Nuestra Señora de Belén, también conocido como "Hospital de Caballeros", y el Hospital de San Lázaro y de la Misericordia, a la salida de la población.

- Tosantos.
- Villambistia.
- Espinosa del Camino.



---

- San Félix de Oca.

- Villafranca-Montes de Oca. Hospital de San Antonio Abad, fundado en siglo XIV, y cuya construcción se debe a Doña Juana Manuel, esposa de Enrique II de Castilla, también conocido como el Hospital de la Reina; acogía a peregrinos, pobres, clérigos y personas distinguidas. En el siglo XVIII contaba con 36 camas: 14 para hombres, 4 para mujeres, 4 para sacerdotes, 4 para personas distinguidas, 9 para enfermos y 9 para enfermas. Sobre la comida, existen numerosos testimonios de su abundancia y calidad. Otro hospital era el Hospital de Valdefuentes, de fundación cisterciense.

- Zaldueno.

- Ibeas de Juarros.

- Castañares.

- San Juan de Ortega. Había un hospital fundado por él mismo —era discípulo de Santo Domingo— y también encontramos una hospedería.

- Agés.

- Atapuerca.

- Gamonal.

- Burgos. La importancia de Burgos permitía ofrecer durante la Edad Media una gran asistencia hospitalaria a los pobres y peregrinos que por ella transitaban. A finales del siglo XV, se habla de 32 hospitales, de los cuales el más importante era el Hospital del Rey. Fue fundado por Alfonso VIII en 1195. Dispuso para su cuidado 12 “freires” y 7 capellanes. Fue un gran centro de acogida de peregrinos, los cuales salían muy satisfechos del buen trato que allí se les deparaba. A finales del siglo XV, el hospital dispondría de 87 camas. La alimentación que aquí se les daba era para cada uno un pan de medio cuartas, 2 libras de carnes, una de cecni y otra de carne fresca, y potaje de garbanzos o lentejas, al que le echaban tocino para que el diera más sabor, y cerca de dos litros de vino. El número de pobres y peregrinos que se acogían en el hospital creaba graves problemas a la hora de darles cama, llegando a recomendar que no durmiesen más de dos en el mismo lecho. Había una marcada distinción entre los huéspedes que se acogían: «Otrosí, mandamos que para algunas personas religiosas, clérigos y otras calificadas así, estén ocho camas de mejor ropa e más ataviadas fuera del palacio de los Romeros en un lugar honesto, donde la parecere al comendador y sus freires». Los peregrinos que morían eran enterrados en el cementerio, en el que las modestas cruces y lápidas evocan la pobreza de los caminantes del Apóstol.

El Hospital de San Juan fue fundado en 1085 por el monje benedictino Adelmo. Había 110 camas repartidas en distintos dormitorios para hombres y mujeres. El Hospital del Emperador fue erigido por Alfonso VI; su importancia se vio muy disminuida desde el siglo XIII, al fundarse el del Rey.

- Santa María la Real de las Huelgas.

- Villalbilla.

- Tardajos. Hubo un hospital.

- Rabé de las Calzadas.
- Hornillos del Camino. De los varios hospitales que acogían a los peregrinos, cabe destacar la Malatería de San Lázaro y el de Santo Espíritu.
- Despoblado de la Nuez. Donde hubo un hospital de la Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Acre.
- Hontanas. Cabe destacar el Hospital de San Juan y el Convento de San Antón, donde se curaba a los peregrinos con el “fuego de San Antón”, una especie de grangrena producida por comer cereales afectados por el “cornezuelo”, un hongo que se reproducía especialmente en el centeno.
- Castrojeriz. Al final de la Edad Media había 7 hospitales, entre los que se encontraba el Hospital de San Nicolás, fundado por el conde Nuño Pérez de Lara en 1174.

#### **e) Palencia.**

- Itero de la Vega. Tenía un hospital.
- Boadilla del Camino. Hubo un hospital, fundado por Antonio Rojas, arzobispo de Granada y presidente del Consejo de Castilla en 1526.
- Fromista. Para el hospedaje de los caminantes había diversos hospitales. El más antiguo era el de San Martín, que desapareció en el siglo XV por un incendio. El Hospital de Santiago fue una fundación de Fernán Pérez y de su mujer Isabel González en 1507. Detrás, estaba el “Huerto de los Romeros”, cementerio donde enterraban a los que morían en este hospital. También estaba el Hospital de los Palmeros.
- Población de Campos. Fue un lugar perteneciente a la Orden de los Caballeros, que tenían allí un hospital agregado a la Iglesia de la Magdalena.
- Revenga de Campos.
- Villovieco.
- Arconada. Había un hospital, fundado por el conde de Carrión en 1047.
- Carrión de los Condes. Hospital de San Zoilo, que formaba parte del monasterio de su nombre. Fue fundado por los condes Gómez Díaz y Teresa Peláez en 1047, pasando después a ser de la Orden de Clunny. También cabe destacar el Hospital de Santiago y el Hospital de la Herrada.
- Villotilla.
- Priorato de San Torcuato. En él se sitúa el llamado Hospital “Blanco”.
- Calzadilla de la Cueva. Había un hospital en la calle de los peregrinos, y también el Hospital de Santa María de las Tiendas, de la Orden de Santiago.
- San Nicolás del Real Camino. Había, desde el siglo XII, una leprosería bajo el cuidado de los canónigos de San Agustín.

**f) León.**

- Sahagún. Con tres hospitales, el más importante es el de la abadía benedictina. El abad don Julián, en tiempos de Alfonso VI, edificó un hospital de 70 camas. Era atendido por monjes para hospedar a pobres, darles de comer, hacerles las camas y curarles cuando caían enfermos.

- Calzada del Coto.

- Calzadilla de los Hermanillos.

- Bercianos del Camino.

- Burgo Ranero.

- Mansillas de las Mulas. Con tres hospitales y el monasterio cisterciense de Sandoval, donde atendían a los caminantes.

- Villarente.

- Alto de Portillo.

- León. El peregrino contaba con una buena asistencia hospitalaria, con unos 17 centros. De ellos, los más famosos fueron el de San Marcos, el de San Froilán y el de San Marcelo. El Hospital de San Marcos fue fundado por doña Sancha en 1152. Se encargaron de su custodia los Caballeros santiaguistas. Estaba formado por un enorme caserón de dos pisos en los que había dos grandes salas, donde se disponían 12 camas, en recuerdo de los apóstoles. Se entregaba a los peregrinos una libra de pan, pero los hospitaleros tenían cuidado de marcar el bordón para no repetir la limosna. El de San Froilán fue creado por el cabildo de San Isidoro en el siglo XII. Se practicó no sólo la habitual caridad del servicio hospitalario, sino que, además, se ejercitaba en él un ritual: todos los sábados lavaban los pies a los allí albergados.

- Trobajo de Camino.

- Valverde de la Virgen.

- San Miguel del Camino.

- Villadangos del Páramo.

- San Martín del Camino.

- San Justo de la Vega.

- Astorga. Al ser ciudad episcopal, fueron muchos los hospitales que en ella existieron, unos 22 hospitales, entre los que se encuentran el Hospital de San Esteban, el Hospital de San Feliz y el Hospital de San Juan.

- Valdeviejas. Tenía dos hospitales.

- Murias de Rechivaldo.

- Castrillo de los Polvazares.

- Santa Catalina de Somoza. Existió un centro de hospedaje que las crónicas denominan "Gran Hospital".

- El Ganso.

- Rabanal del Camino. Hubo un hospital.

- Foncebadón.

- Manjarín.
- El Acebo.
- Riego de Ambrós.
- Molinaseca. Existieron tres centros de acogida, entre el que se encontraba el Hospital de Peregrinos.
- Ponferrada. Fue fundado por los Reyes Católicos el Hospital del Rey.
- Cacabelos.
- Pieros.
- Ventosa del Jubileo.
- Villafranca del Bierzo. Tuvieron varios lugares de acogida los caminantes, como el "Gran Hospital" de Santiago. También recibieron a éstos algún convento.
- Pereje.
- Trabadelo.
- Ambasmetas.
- Vega de Valcárcel.
- Ruitelán.
- Herrerías. Había un establecimiento para peregrinos ingleses.

#### **g) Lugo.**

- El Cebrero. Se encontraba un antiquísimo monasterio, donde se permitía a los peregrinos recuperar las fuerzas.
- Liñares. El Hospital de la Condesa era un albergue destinado a dar acogida a los peregrinos. Debe su existencia a la magnanimidad de una condesa.
- San Juan de Padornelo.
- Alto del Poyo.
- Fonfría del Camino. Había un hospital que pertenecía al *Sancti Spiritus*.
- Biduelo.
- Triacastela. De los hospitales que hubo, el único que llegó a tener una cierta nombradía es el que en el siglo XVII se cita como «espital del Señor San Pedro, sito en la villa de Triacastela».
- San Cristóbal el Real.
- Balsa.
- San Martín el Real.
- San Gil.
- Monasterio de Samos.
- San Mamed.
- Teiguin.
- San Pedro.
- Pascais.

- Sarria. El Hospital de San Antonio es una fundación de la casa de Lemos. Don Dionis de Castro, hijo de los marqueses de Sarria, deja una manda testamentaria en 1588, con destino al hospital de

peregrinos. Se atendía en él a los que, regresando de Santiago, traían su correspondiente certificado de haber cumplido con la peregrinación, por lo que se les proporcionaba posada y 8 maravedís. A los enfermos se les daba cama, luz y 24 maravedís diarios para su alimento, siendo atendidos por una hospitalera y un cirujano. Dos monjes italianos de la Congregación de la Penitencia de los Mártires de Cristo, de la regla de San Agustín, fundan el Convento-hospital de la Magdalena como refugio para los peregrinos.

- Barbadelo (tras varias aldeas).

- Portomarín. Fue donado un hospital para peregrinos por Alfonso VII. Fray Juan Piñero construyó entre 1475 y 1484 un hospital.

- Gonzar.

- Hospital de la Cruz. Su nombre nos recuerda a un establecimiento de acogida de romeros que ya existía en el siglo XIII y del que se tiene noticia todavía en el siglo XVIII, perteneciente entonces al monasterio de Ferreira.

- Santiago de Ligonde. El hospital de peregrinos que había fue una fundación de los Ulloa.

- Alto del Rosario.

- Palas del Rey.

- San Julián del Camino.

- Porto de Bois.

- Campanilla.

- Coto.

#### **h) La Coruña.**

- Lebureiro. Se cita un hospital del que queda constancia en una casa que es conocida en el lugar como "do hospital".

- Mellid. El Hospital de *Sancti Spiritus* es una fundación hospitalaria que regentaron los frailes del convento de igual nombre, pertenecientes a la Orden Tercera.

- Santa María de Mellid.

- Santiago de Boente.

- Castañeda. Había un hospital en algunos itinerarios del siglo XVI que aparece denominado "Hospital de Ribadiso da ponte".

- Monte del Gozo.

- Santiago de Compostela. El hospital más importante fue el Hospital Real de Santiago de Compostela, del que vamos a ocuparnos detenidamente.

<b>Cargo</b>	<b>Sueldo</b>	<b>Raciones</b>	<b>Funciones</b>	<b>Número</b>	<b>Otros datos</b>
<b>Administrador</b>	4.710 reales y 22 mrs.		Gobierno del hospital		
<b>Teniente de administrador</b>	100 ducados		Velar la buena asistencia y orden de los demás capellanes		
<b>Capellanes</b>	1.732 reales y 4 mrs. al año + 100 rls. para los extranjeros	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras aceite al mes. 2 velas de sebo.	Atención espiritual a los enfermos	9	7 españoles y 2 extranjeros
<b>Acólitos</b>	718 rls. y 17 mrs. al año	2 libras pan primario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla vino. 2 libras aceite al mes.	Ayuda a los capellanes en la asistencia espiritual de los enfermos	4	
<b>Mayordomo</b>	5.316 rls. y 17 mrs. al año.	3 libras pan primario. 3 libras carne de vaca. 4 cuartillas de vino. 3 libras aceite al mes 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo.	Hace recuento e inventario de existencias. Cobra las rentas. Lleva todos los libros del hospital	1	Necesita un escribiente y un criado
<b>Vecedor</b>	1.752 rls. y 4 mrs. al año.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo.	Lleva rigurosa intervención de todos los efectos que estén a cargo del mayordomo, ministros y demás dependientes del hospital	1	
<b>Secretario contador</b>	4.279 rls. y 16 mrs.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 4 libras aceite al mes. 2 cuartillas vino. 4 velas de sebo.	Recuento de papeles de archivo y escritorio.	1	Buena fama, conciencia e inteligente en cuentas
<b>Médicos</b>	3.427 rls. y 6 mrs.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo.	Asistencia a los enfermos	2	Buena vida y costumbres y deben tener "limpieza de sangre"

Cargo	Sueldo	Raciones	Funciones	Número	Otros datos
<b>Cirujano</b>	2.512 rls. y 16 mrs.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras de aceite al mes. 2 cuartillas de vino	Visitar y atender al enfermo	2	
<b>Enfermero mayor</b>	1.732 rls. y 4 mrs.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo	Asiste a enfermos	1	
<b>Médicos velantes</b>	1.732 rls. y 4 mrs.	2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras aceite al mes	Hacen guardias por la noche	2	
<b>Enfermera mayor</b>	480 rls.	2 libras pan secundario. ½ libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 vela de sebo	Asiste a enfermas	1	Soltera o viuda, de buena conducta, con cantidad para los pobres
<b>Proveedor</b>	1.573 rls. y 16 mrs.	2 libras pan secundario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 1 libra de aceite al mes. 2 velas de sebo	Trabajo en secretaría	1	
<b>Oficial de secretaría</b>	709 rls. y 32 mrs.	2 libras de pan secundario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 1 libra de aceite al mes. 2 velas de sebo	Trabajo en secretaría	1	
<b>Cocinero de enfermos</b>	1.223 rls. y 15 mrs.	2 libras de pan secundario. ½ carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras de aceite	Cocina para los enfermos	1	



<b>Cargo</b>	<b>Sueldo</b>	<b>Raciones</b>	<b>Funciones</b>	<b>Número</b>	<b>Otros datos</b>
Ayudantes de cocina	377 rls. y 37 mrs.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino	Bajo las órdenes del cocinero	2	solteros
Cocinero de capellanes	507 rls. y 32 mrs.	2 libras pan secundario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras de aceite	Guisa y cocina para capellanes	1	experto, soltero o casado
Enfermeros menores	practicante mayor 400 rls. Practicante 1º 320 rls. Practicante 2º 240 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino	Ayudar en la asistencia a los enfermos y a los enfermeros mayores. Asear a los enfermos	9	Practicante mayor
Mozos de sala	180 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino	Barrer las enfermerías, hacer camas, lavar vasos, llevar platos, encender fuego	6	
Enfermeras menores	243 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino.	Asistencia a mujeres en aseó, limpieza.	4	Solteras
Mozas de sala	180 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino.	Barrer sala destinada, lavarlas los pies, bañar, hacer camas	3	
Portero	370 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 libra de aceite al mes.	Abir las puertas del hospital y vigilar la entrada de las gentes	1	
Barrendero	370 rls.	½ libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 libra aceite.	Barrer escaleras, corredores. También es el alguacil y carcelero	1	

### **Hospital Real de Santiago.**

El Hospital Real de Santiago fue fundado por los Reyes Católicos, movidos por la devoción al glorioso Apóstol Santiago, y por compasión a pobres y peregrinos que de todas las naciones de la cristiandad venían a visitar su cuerpo a la Santa Catedral. Por ello, mandaron edificar cerca de ésta el mencionado gran hospital, donde se hiciesen obras muy señaladas y piadosas, quedando resulta esta fundación en el año 1492. Estos monarcas dispusieron una cédula, en 1499, por la que se ordena al deán de Santiago, don Diego de Muros, que se proceda a su edificación. En 1501 se mandaron comprar ropas para 100 camas y, en 1509, la reina Doña Juana, madre del emperador Carlos V, mandó que se trasladasen al nuevo hospital a los enfermos y peregrinos que antes se recogían y curaban en algunas casa de la calle San Francisco, que sirvió de hospital interino. Se nombran administradores, capellanes y demás ministros y se establecen reglas para su mejor gobierno.

Los ministros y dependientes del hospital fueron:

- Administrador, que será a la vez capellán mayor.
- Teniente de administrador, que será un capellán español que suplirá las veces de aquél en caso de ausencia, enfermedad o vacante.
- 7 capellanes españoles y 2 extranjeros.
- 4 acólitos.
- 1 mayordomo, que será también botillero, ropero, granero, panadero, mozo de botillería y panadería.
- 1 veedor.
- 1 secretario.
- 2 médicos titulados, 2 cirujanos titulados, 1 enfermero mayor, 2 médicos velantes y 1 enfermera mayor.
- 1 amo mayor de niños expósitos.
- 1 proveedor.
- 1 oficial de secretaría.
- 1 cocinero de enfermos y 2 ayudantes de cocina de enfermos.
- 1 cocinero de capellanes.
- 9 enfermeros menores.
- 7 mozos de sala.
- 4 enfermeras menores.
- 4 mozas de sala.
- 1 portero.
- 1 barrendero.
- 2 letrados de la ciudad.

A continuación, presentamos una relación de los sueldos, raciones y funciones de los distintos cargos del hospital.

Cargo Sueldo Raciones Funciones Número Otros datos Administrador 4.710 reales y 22 mrs. Gobierno del hospital Teniente de administrador 100 ducados Velar la buena asistencia y orden de los demás capellanes Capellanes 1.732 reales y 4 mrs. al año + 100 rls. para los extranjeros 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartas de vino. 2 libras aceite al mes. 2 velas de sebo. Atención espiritual a los enfermos 9 7 españoles y 2 extranjeros Acólitos 718 rls. y 17 mrs. al año 2 libras pan primario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla vino. 2 libras aceite al mes. Ayuda a los capellanes en la asistencia espiritual de los enfermos 4 Mayordomo 5.316 rls. y 17 mrs. al año. 3 libras pan primario. 3 libras carne de vaca. 4 cuartillas de vino. 3 libras aceite al mes 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo. Hace recuento e inventario de existencias. Cobra las rentas. Lleva todos los libros del hospital 1 Necesita un escribiente y un criado Veedor 1.752 rls. y 4 mrs. al año. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo. Lleva rigurosa intervención de todos los efectos que estén a cargo del mayordomo, ministros y demás dependientes del hospital 1 Secretario contador 4.279 rls. y 16 mrs. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 4 libras aceite al mes. 2 cuartillas vino. 4 velas de sebo. Recuento de papeles de archivo y escritorio. 1 Buena fama, conciencia e inteligente en cuentas Médicos 3.427 rls. y 6 mrs. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo. Asistencia a los enfermos 2 Buena vida y costumbres y deben tener “limpieza de sangre”

Cargo Sueldo Raciones Funciones Número Otros datos Cirujano 2.512 rls. y 16 mrs. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras de aceite al mes. 2 cuartillas de vino Visitar y atender al enfermo 2 Enfermero mayor 1.732 rls. y 4 mrs. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 libras aceite al mes. 2 cuartillas de vino. 2 velas de sebo Asiste a enfermos 1 Médicos velantes 1.732 rls. y 4 mrs. 2 libras pan primario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras aceite al mes Hacen guardias por la noche 2 Enfermera mayor 480 rls. 2 libras pan secundario. ½ libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 vela de sebo Asiste a enfermas 1 Soltera o viuda, de buena conducta, con caridad para los pobres Proveedor 1.573 rls. y 16 mrs. 2 libras pan secundario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 1 libra de aceite al mes. 2 velas de sebo Trabajo en secretaría 1 Oficial de secretaría 709 rls. y 32 mrs. 2 libras de pan secundario. ½ libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 1 libra de aceite al mes. 2 velas de sebo Trabajo en secretaría 1 Cocinero de enfermos 1.223 rls. y 15 mrs. 2 libras de pan secundario. ½ carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras de aceite Cocina para los enfermos 1

Cargo Sueldo Raciones Funciones Número Otros datos Ayudantes de cocina 377 rls. y 37 mrs.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino Bajo las órdenes del cocinero 2 solteros Cocinero de capellanes 507 rls. y 32 mrs. 2 libras pan secundario.  $\frac{1}{2}$  libra carne de vaca. 2 cuartillas de vino. 2 libras de aceite Guisa y cocina para capellanes 1 experto, soltero o casado Enfermeros menores practicante mayor 400 rls. Practicante 1º 320 rls. Practicante 2º 240 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino Ayudar en la asistencia a los enfermos y a los enfermeros mayores. Asear a los enfermos 9 Practicante mayor Mozos de sala 180 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino Barrer las enfermerías, hacer camas, lavar vasos, llevar platos, encender fuego 6 Enfermeras menores 243 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. Asistencia a mujeres en aseo, limpieza. 4 Solteras Mozas de sala 180 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. Barrer sala destinada, lavarlas los pies, bañar, hacer camas 3 Portero 370 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 libra de aceite al mes. Abir las puertas del hospital y vigilar la entrada de las gentes 1 Barrendero 370 rls.  $\frac{1}{2}$  libra pan secundario. 1 libra carne de vaca. 1 cuartilla de vino. 1 libra aceite. Barrer escaleras, corredores. También es el alguacil y carcelero 1

La puerta del hospital estaba abierta a cualquier enfermo que llegara, no importando la hora que fuese —hora de la comida, toque de las oraciones al final de la tarde, noche—. El portero recibía al peregrino y éste avisaba al administrador, al capellán y a los médicos. Se recibían a todos los enfermos, incluso a los pacientes con enfermedades contagiosas, excepto los que tenían mal venéreo — que se curaban en el de San Roque—, enfermedades incurables, cuando los pacientes pudieran encontrar asistencia en sus familias, tengan cabida en algún hospitalillo, como el de las Carreteras o en los de San Lázaro y Santa Marta, todos de la ciudad de Santiago. También eran atendidos en este hospital a los expósitos.

El ingreso del enfermo lo realizaba el médico velante que estuviese de guardia; éste lo reconocía y formalizaba su recepción con el enfermero o enfermera, dependiendo del sexo de aquél. Éstos lo acompañaban a la sala que se le había destinado y le recogían las ropas.

El capellán, a la entrada, debía anotar la partida en el libro que se tenía para ese fin, en el que se escribía con mucha claridad el nombre del enfermo, el día del ingreso, la patria, el estado, las ropas, el dinero y las alhajas que trajere y la sala y el número de la cama. También se anotaba el día de su salida o fallecimiento. Cada peregrino sólo podía permanecer en el hospital cinco días en invierno y 3 en verano y, concluido este tiempo o antes, se le devolvían el dinero, las alhajas y las ropas que había entregado a su entrada.

El hospital contaba para su asistencia: «Para la cama, un jergón, un col-

chón de lana, dos sábanas, una manta, un cobertor y una almohada con su funda. Para el abrigo del enfermo, cuando tenga que levantarse o sentarse, será un capote de paño con mangas y caperuza, tanto para hombres como para mujeres. También deberá tener un par de chinelas para cuando tenga que levantarse a sus necesidades, para cuyo fin cada cama tendrá un servidor en su caja de madera y una vacinilla de mano. Al hombre se le dará un gorro de hilo y a las mujeres un pañuelo para la cabeza y otro para el cuello. Se barre la habitación todos los días y se limpian los vasos por los mozos y mozas. Se mudan las camas cada ocho días en verano y cada quince en invierno o siempre que lo precise, al igual que las camisas, gorros, pañuelos y la paja de los jergones, que se mueve dos veces al año. La cama se hace todos los días. Todo paciente tendrá una servilleta, una taza de barro, un plato de hoja de lata, una cuchara de madera y un vaso. Habrá vacinillas para lavar los pies al enfermo y darles baños».

La asistencia espiritual era muy importante en el hospital. Para ello, había ocho capellanes, de los cuales cuatro eran extranjeros, franceses, alemanes o ingleses. Administraban los sacramentos a pobres y enfermos. Una vez que el paciente estaba ya en su cama, el capellán le confesaba y, si el paciente se oponía, era amonestado y se le absolvía con la bula del hospital. El capellán también podía administrar la extremaunción, ayudándole a bien morir, los demás sacramentos y todos los demás auxilios espirituales necesarios. Además, también podían hacer testamentos, siempre que el paciente quisiese, sin que tenga obligación éste de dejarlo en el hospital.

La asistencia temporal la atendían los médicos y cirujanos. El médico, para ser admitido en el hospital, debía de dar información de "limpieza de sangre" y de su buena vida y costumbres. Visitaban a los enfermos todos los días por la mañana y por la tarde. Por la mañana, los médicos visitaban a los enfermos junto con el boticario, el enfermero/a mayor y menor, que escribían en una tabla de yeso lo que el médico ordenaba, con cuidado de noerrar. El médico se detenía con cada paciente cuanto fuese preciso para enterarse de su estado de salud y de las novedades que hubiera tenido desde la última visita. Le hacía preguntas, tomaba los pulsos, miraba las "aguas" del enfermo, tocaba las partes del cuerpo que convenía y veía la lengua. Le recetaba el alimento y los medicamentos que se le debían dar. Si el enfermo era extranjero, el capellán hacía de traductor. Visitaban también a los niños expósitos, las salas de convalecencia y, después, estaban durante cuarto de hora o media hora reconociendo a los pobres de la ciudad.

Los cirujanos realizaban las curas y disponían para ello del material necesario, como instrumentos, herramientas, ropa para la cirugía, etc.

Los pacientes podían ser visitados por los parientes dos veces al día, una vez por la mañana y otra por la tarde.

El enfermero mayor debía ser soltero y la enfermera mayor viuda o soltera, de la mejor conducta y con caridad para con los pobres. Debían dormir en el

hospital y, para salir de él, debían pedir permiso al administrador. Sus funciones eran:

- Visitar de continuo las enfermerías.
- Cuidar que se hagan las camas a su tiempo.
- Que los enfermos tuvieran toda la asistencia espiritual y temporal.
- Acompañar a los facultativos en sus visitas y anotar, con claridad y sin equivocasiones, lo que el médico le decía.
- Supervisar que al enfermo se le suministrase a sus horas la medicación y el alimento.
- Anotar las tareas realizadas sobre el enfermo: lo que bebía, si se le hacía alguna sangría, lavativa...
- También supervisaba que se hicieran las camas, que se muden éstas y se limpien los vasos de los enfermos, que se quemase el incienso para que hubiera buen olor, se ventilasen las salas.
- Acudía igualmente a las comidas y cenas de los enfermos. Recogía las ropas de los enfermos a su ingreso. Amortajaba a los enfermos que morían.

En esta asistencia, el hospital era ayudado por muchas personas piadosas y caritativas de la ciudad de Santiago, que podían hacer las camas o llevar las comidas a los enfermos. A la hora de la comida, el capellán bendecía las mesas y el enfermero/a mayor controlaba lo que se hacía y, si había algún enfermo que no comía, el médico le daría algo para que le despertara las ganas de comer. La comida que les daban en el hospital era una libra de pan de segunda clase, una libra de vaca y un cuartillo de vino, dividido todo por partes iguales entre la comida y la cena. Había dos especies de pan: pan de primera, que era de pan blanco, que en Santiago se llamaba "albero", y de segunda, que era pan mezclado de trigo y centeno y que se daba a los enfermos y a los dependientes inferiores. En todas las comidas estaban presentes los médicos, que reconocían la dieta de todos los enfermos, y sería el enfermero o la enfermera mayor quienes ordenarían qué plato se le debía llevar a cada enfermo.

La principal regla del hospital era tratar con amor y caridad a todos los enfermos, como lo dice el siguiente escrito: «Que cada uno de aquéllos represente la persona de nuestro Señor Jesucristo: que á su Divinidad y Humanidad recibe y sirve quien á uno de sus pobres recibe y administra; y que ésta es una de las principales obras de misericordia para nuestra salvación, mandando, requiriendo y amonestándoles en su consecuencia, de parte de la pasión de nuestro Señor Dios, que mirando al servicio suyo y á los méritos que han los que hospedan y administran los pobres, pusieran mucha diligencia en quanto á cada uno de ello fuere a su cargo, para que los pobres fuesen consolados, servidos y bien tratados con todo amor, compasión y caridad; y que los bienes del dicho Hospital fuesen guardados y conservados, y se gasten como debía en provecho y utilidad de los dichos pobres y peregrinos, pues eran los dichos bienes de ellos y para ellos fue-

ron dotados, sobre los que les fueron encargadas sus cociencias y que mirasen la estrecha cuanta al día del juicio, allende de las penas temporales de este mundo».

El enfermo salía del hospital cuando el médico se lo ordenaba, no despidiéndole antes de tiempo para no dar lugar a su recaída, ni deteniéndole innecesariamente. Si el enfermo moría en el mismo hospital, uno de los capellanes lo hacía saber a la ciudad. Todos los capellanes y mozos acompañaban al cuerpo que iba bajo un paño de seda. Lo enterraban en el cementerio del hospital, y, si lo enterraban en otra sepultura, debían llevar una cruz de dicha casa. Las defunciones eran anotadas en un libro. Si el fallecido no había hecho testamento, el hospital se quedaba con sus pertenencias, que se guardaban en la llamada “Arca de Recibidos”. El primer lunes de cada mes se celebraba una misa por los difuntos.

Como hemos dicho, el objeto principal de la fundación del hospital fue el albergue de los peregrinos que iban a Santiago en romería a visitar el cuerpo del santo Apóstol y la asistencia de los mismos cuando llegaban a enfermar. Pero, parece ser, que en aquellos primeros tiempos las rentas del hospital no alcanzaban para dar de comer a todos; no obstante, cuando las rentas se acrecentaron posteriormente se llegó no sólo a asistir a los enfermos con lo necesario sino también a los ciudadanos que llegaban a sus puertas.

Para evitar que con perjuicio de los verdaderos peregrinos disfrutaran de aquella asistencia otras personas que llevaban aquel título, y que frecuentemente eran vagabundos, viciosos y gentes de mala conducta, los que quisieran gozar de aquel hospedaje deberían llevar una certificación firmada por el párroco y por la justicia de su domicilio, donde afirmaran sus buena vida y costumbres y que verdaderamente iban en romería a Santiago.

(Nota: Las frases o palabras entrecorilladas han sido tomadas literalmente del libro *Constituciones para el régimen y gobierno del Hospital Real de la ciudad de Santiago y administración, cuenta y razón de sus bienes y rentas*).





